DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI N.º 38.493. PRECIO 1,40 EUROS

EDICIÓN **TUDELA Y RIBERA**

La sentencia de los ERE sacude al PSOE con diez condenas de cárcel

José Antonio Griñán, expresidente de Andalucía condenado 6 años por la trama de subvenciones

Manuel Chaves: 9 años de inhabilitación por prevaricación

José Antonio Griñán: 6 años de prisión por prevaricación

Magdalena Álvarez: 9 años de inhabilitación por prevaricación

Antonio Fernández: casi 8 años de prisión por prevaricación

PP y Ciudadanos reclaman que Sánchez asuma responsabilidades por el **caso de corrupción** PÁG. **2-4**

Reconocimiento real a un "innovador" de 81 años

El Rey con la familia de Manuel Torres que asistió a la entrega del galardón de la CEN. Por la izda: Javier Pezonaga Torres (nieto de Manuel Torres) con su mujer, Andrea Rendón, Eduardo Torres (hijo), Yolanda Torres (hija), Felipe VI, Amparo Lusarreta (esposa) y Manuel Torres. BUXENS

El rey Felipe VI entrega la medalla de oro de la Confederación de Empresarios de Navarra a Manuel Torres PÁG. **18-23**

Tudela: Descubren a personas que cobraban por empadronamiento

Detectado un piso de 67 metros cuadrados en el que se habían empadronado **51 personas** PÁG. **32**

La falta de mano de obra agraria moviliza a Gobierno foral y sindicatos

PÁG. **31**

Gimeno no hace autocrítica por colocar a su cuñada

Sólo Navarra Suma y Bildu, con matices, **censuran** al consejero de Educación PÁG. **27**

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	71
TUDELA	32	LOTERÍAS	77

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono 948 84 84 09 **Fax** 948 41 08 87
email tudela@diariodenavarra.es

Padrón de Tudela

Descubren a personas que cobraban de 150 a 250 € por empadronamiento

La mayoría de pagadores, magrebíes, ni siquiera vivía en Tudela y en un piso de 67 m² figuraban 51 empadronados

El Ayuntamiento, que ha sacado del padrón a 335 personas, dice que algunas cobraban ayudas y analizará caso por caso

JESÚS MANRIQUE
Tudela

El método era muy sencillo. Ofrecían empadronamientos en viviendas y, a cambio, recibían entre 150 y 250 euros consiguiendo unos ingresos mensuales que rondarían los 2.800 €. Así, poco a poco, y desde 2017, con especial incidencia en 2018 y el primer semestre de 2019, fueron inscribiendo en el padrón municipal de Tudela a, al menos, 335 personas. Y, todo, en una decena de pisos. El caso más claro uno de 67 metros cuadrados con 51 personas empadronadas, aunque también había otros de 93 m² con 19; de 97 m² con 21; o uno más de 72 m² con 48, cuando, en realidad, en cada uno no vivían más de tres o cuatro personas.

Este empadronamiento por el que pagaban les ofrecía beneficios como obtener la tarjeta de residencia o de la Seguridad Social para tener atención médica; renovar el pasaporte o el carné de conducir; u optar a ayudas sociales.

De hecho, y aunque se sigue analizando, ya se ha confirmado que en varios casos estaban percibiendo la Renta Social Garantizada del Gobierno foral, al que ya se ha comunicado (oscila entre 600 y algo más de 1.200 euros dependiendo de los ingresos -se restan de la ayuda-, número de hijos y otros conceptos), y también ayudas municipales como para el alquiler, comedor escolar, etc.

La mayoría no vive en Tudela

Eso sí, la investigación llevada a cabo por la Policía Local, en la que también participa la unidad de Extranjería de la Policía Nacional, que sigue abierta y que se originó tras percatarse una funcionaria municipal de estos empadronamientos masivos, ha confirmado que la mayoría ni siquiera reside en Tudela, sino que lo hacen en Comunidades limítrofes o, incluso, en Marruecos. Estos utilizarían la tarjeta sanitaria para pasar a España cuando necesitan medicamentos y, luego, volverían a su país. Para toda la investigación se ha dedicado a un agente en exclusiva desde el mes de agosto que ha ido comprobando cada piso y recogiendo testimonios de afectados, vecinos, etc.

Unos pisos que no se encuentran en una zona concreta, sino distribuidos por distintos barrios de la ciudad como el de Lourdes, el Casco Antiguo o los alrededores de la plaza de toros.

Todos estos hechos, que, por el momento, han llevado a sacar del padrón municipal a las citadas 335 personas, fueron anunciados ayer por el alcalde, Alejandro Toquero; la concejal de Servicios Sociales, Anichu Agüera; y el jefe de la Policía Local, Juan Cruz Ruiz.

"Doble fraude"

Señalaron que se estaba produciendo un doble fraude, por un lado los que cobraban por empadronar y, por otro, las personas que viven fuera de Tudela y que pagaban para luego poder recibir ayudas o atención médica. Añadieron que el principal objetivo son los primeros, pero que se va a estudiar el caso de los segundos, uno a uno, para anular las ayudas por si no cumplen con los requisitos, uno de ellos residir en la ciudad.

Además, indicaron que se estaba produciendo un efecto llamada porque las ayudas en Navarra son mayores que en otras Comunidades cercanas.

Las personas que promovían estos empadronamientos son en su mayoría de Marruecos, al igual que los que pagaban por ello, y la mayoría tienen estos pisos en alquiler, aunque algunos también son de su propiedad. La ley no pone límites al número de empadronamientos en una casa.

Expedientes sancionadores

Por el momento, se han abierto varios expedientes sancionadores que gestiona la Delegación del Gobierno. Unos expedientes que se tramitan por cada persona empadronada y que se consideran una infracción grave, con multa de 501 a 10.000 euros, que pasa a ser muy grave si se demuestra que está habiendo un enriquecimiento por quienes lo hacían.

En este último caso, la sanción es de 10.001 a 100.000 euros, aunque, según dijo Juan Cruz Ruiz, ahí tienen el problema de que ninguno de los afectados se atreve a denunciarlo de forma oficial por miedo.

Además, también han recabado testimonios de estas personas y de los propios promotores de los empadronamientos. "Yo personalmente me he reunido con alguno de ellos y han reconocido lo que estaban haciendo. Me dijeron que iban a dejarlo, pero hay algunos que siguen empadronando gente", lamentó Ruiz. Incluso utilizaban captadores para atraer a más personas y conseguir más ingresos.

También señaló que algunos dueños de los pisos alquilados a las personas que promovían estos empadronamientos lo sabían y que pidieron a la Policía que actuara. "Algunos, incluso, en el contrato marcaban un máximo de empadronamientos en la vivienda que no se cumplía. Y hay varios que ya han rescindido el contrato de alquiler o están en ello", señaló Ruiz.

Lo que no se ha podido confirmar es si actuaban de forma conjunta, conformando una red que llevaba a cabo este fraude, o si lo hacían de forma independiente.

"Pervertir" el sistema

El alcalde, Alejandro Toquero, lamentó estos hechos y recalcó que el Ayuntamiento "no niega la ayuda a nadie, venga de donde venga". "Pero nadie se puede aprovechar. Tudela se había convertido en un foco de atracción para gente que busca pervertir el sistema. Los recursos tienen que llegar a quien lo necesita, pero, para eso, tiene que vivir en Tudela. Nadie se puede lucrar de los problemas personales de mucha gente", afirmó, al tiempo que añadió que continuarán sacando del padrón a todas las personas que no cumplan con los requisitos. De hecho, dijo que de las 335 personas que se ha hecho, nadie ha reclamado.

Agüera también incidió en que "no se es más social por dar más ayudas, sino por entregarlas a quien más lo necesita".

FRASES

Alejandro Toquero
ALCALDE DE TUDELA
"No negamos la ayuda a nadie, venga de donde venta, pero nadie se puede aprovechar"

Juan Cruz Ruiz
JEFE DE LA POLICÍA LOCAL
"Algunos arrendatarios han reconocido lo que hacían. Dijeron que iban a dejarlo, pero siguen"

Anichu Agüera
CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES
"No se es más social por dar más ayudas, sino por entregarlas a quien más lo necesita"

A la izda., el jefe de la Policía Local, Juan Cruz Ruiz, el alcalde, Alejandro Toquero, y la edil Anichu Agüera, ante los medios. BLANCA ALDANONDO

Pisos con 50 personas durmiendo en colchones por 50 € al mes

• Una afectada, con una hija enferma, ha presentado una denuncia tras ser coaccionada para que dejara el piso; lo investiga Policía Nacional

Aparte de los empadronamientos masivos irregulares, la Policía Local ha detectado también algunos pisos denominados de "camas calientes", que se alquilan para pasar la noche "en un colchón en el suelo y con el espacio justo para que una persona pueda dormir". "Son menos, pero hemos conseguido imágenes del interior, tanto fotos como vídeos, de alguno de ellos, facilitados por los propios inquilinos", indicó Juan Cruz Ruiz, jefe de la Policía Local. En concreto, en uno de ellos están durmiendo alrededor de 50 personas.

A cambio, estos inquilinos pagan 50 euros al mes para dormir en "colchones pequeños, en el suelo, y con todo tipo de ropa y suciedad alrededor", según indicó el alcalde.

Ruiz añadió que, en este caso, ya se ha interpuesto una denuncia ante el Cuerpo Nacional de Policía de una mujer a quien, después de cobrarle ese dinero por dormir, el dueño le ha coaccionado, con el agravante de que tiene una hija menor de edad que se encuentra enferma. "Quería que se fuera para poder meter a otras personas en el piso y, al haber denuncia, la Policía Nacional ya lo está investigando como un ilícito penal", explicó.

Sobre por qué no se ha actuado en esta vivienda, Ruiz explicó los motivos. "No se puede acceder al interior. Tenemos los vídeos, pero no se pueden utilizar como prueba. Para entrar, y salvo autorización judicial, necesitamos que nos den permiso para entrar todas las personas que están en el interior de esa vivienda porque si no podríamos estar cometiendo un allanamiento y, por ahora, no tenemos ese permiso", señaló.

Padrón de Tudela

I-E dice que actuó siempre y que no conocía este volumen de empadronamientos

El alcalde dijo que habría que preguntar al anterior equipo de gobierno si conocía estos hechos

I-E respondió que le acusa sin pruebas, que reforzaron los controles y que sacaron a gente del padrón en casos puntuales

J.M. Tudela

El caso anunciado ayer sobre los empadronamientos también dejó un espacio para la 'batalla' política. Por la mañana, al ser preguntado el alcalde, Alejandro Toquero, sobre si el anterior equipo de gobierno (I-E, PSN y Tudela Puede) le había informado de este tema, respondió: "No se nos dijo nada. Estos empadronamientos empezaron en 2017 y siguieron en 2018 y el primer semestre de 2019 (Toquero tomó posesión a mediados de junio). Habrá que preguntarle a ellos si estaban informados. A mí la Policía me lo comunicó en junio o julio y en cinco meses hemos hecho una investigación, pero este problema viene de hace casi dos años", señaló.

"El anterior equipo de gobierno intenta darnos lecciones de gestión, pero con estos temas, pocas lecciones. Hay que ayudar al que lo necesita y esperamos que estos desempadronamientos frenen el efecto llamada que había", añadió.

"Estupor" en I-E

Por la tarde, la concejal de I-E Marisa Marqués, responsable de Servicios Sociales la anterior legislatura, aseguró que "de este volumen (de empadronamientos fraudulentos) no teníamos conocimiento, estos 335 no se nos comunicaron". Acusó a Toquero de calumniar tanto a I-E como al equipo técnico de Servicios Sociales y dijo que en la anterior legislatura se mejoró el gasto social y se reforzaron los controles. Dijo que se dio orden de que se avisara cuando había más de 10 empadronamientos en una vivienda. "Si después eso no se hizo, no lo sé, pero cuando se dio tomamos medidas, no miramos para otro lado. En dos ocasiones se detectaron pisos y se comunicó a la Policía y se desempadronó", afirmó.

"Estas acusaciones nos causan estupor. Se nos acusa de un delito, de no hacer nada ante el fraude sin pruebas y eso es inadmisible. Si tiene pruebas que vaya al juzgado. Pedimos una rectificación", aseveró.

Dijo que ella misma, como alcaldesa en funciones, desempadronó a personas tras recibir un aviso, pero que eran temas puntuales. "El alcalde vende como una hazaña lo que es un trabajo ordinario. La izquierda es la más interesada en descubrir el fraude y no han aportado el dato de ayudas fraudulentas. Se está criminalizando al colectivo inmigrante. Esas 300 personas no están recibiendo ayudas. Decir eso lleva a sentimientos xenófobos y de odio", dijo.

Además, acusó de "ignorancia" a la actual edil de Servicios Sociales, Anichu Agüera, y aseguró que para recibir la Renta Garantizada hay que llevar 2 años empadronado o uno si hay menores a su cargo y que para las municipales hacen falta 6 meses, salvo para el comedor escolar, que lo consideró básico para los menores. "No nos encontramos con un caso de este volumen", insistió.

Marisa Marqués, en la rueda de prensa de ayer. BLANCA ALDANONDO

RIBAFORADA

Imagen de 2 de los 12 enterramientos hallados en la calle Gayarre de Ribaforada. LUIS MIGUEL CHAVERRI

Aparecen 9 nuevos enterramientos de origen medieval en Ribaforada

Ya son 12 las tumbas encontradas en la céntrica calle Gayarre, de las que se sospecha que pueden ser islámicas

DIEGO CARASUSÁN
Ribaforada

Los trabajos arqueológicos que se están desarrollando en la céntrica calle Gayarre de Ribaforada sacaron ayer a la luz 9 nuevos enterramientos, con lo que ya son 12 las tumbas encontradas en este lugar. Las primeras evidencias apuntan a que estos enterramientos pueden pertenecer a una necrópolis islámica, algo que podría constatarse hoy mismo. Y es que varios técnicos del Gobierno de Navarra continuarán hoy excavando la calle para determinar la magnitud del hallazgo.

La aparición la pasada semana de varios restos óseos pertenecientes a tres cuerpos durante los trabajos de renovación de redes en la citada vía puso en alerta al Ayuntamiento de Ribaforada. Los análisis realizados por el departamento de Cultura a los huesos de uno de los cuerpos determinaron que los enterramientos podrían datarse entre los siglos VIII y XII y, atendiendo a la posición y orientación de los cuerpos, podrían corresponder al rito funerario islámico.

Historia de Ribaforada

Varios técnicos del Gobierno de Navarra continuaron ayer con las excavaciones localizando las citadas 9 nuevas tumbas de las que hoy extraerán los restos de dos cuerpos, pertenecientes a un individuo adulto y un niño.

"Todavía quedan por excavar tres cuartas partes de la calle, con lo que nos podemos encontrar con muchas más tumbas", indicó ayer el alcalde de Ribaforada, Tirso Calvo, quien señaló la importancia que este hallazgo podría suponer para el patrimonio histórico de la villa.

Pero, por otro lado, el primer edil reconoció que este tema es un "contratiempo" en el desarrollo de las obras de renovación de redes que, ahora, están a la espera de los próximos hallazgos que se puedan realizar. "Ademas, en esta calle hay dos establecimientos a los que los trabajos les están afectando y a los que queremos dar una respuesta lo más rápida posible", puntualizó.

Por ello, Calvo señaló que solicitará al Gobierno de Navarra la posibilidad de desplazar a Ribaforada más técnicos de Arqueología "para agilizar los trabajos que se deban hacer".

Imagen de los restos del primer cuerpo descubierto. CEDIDA

Imagen de la zona excavada hasta el día de ayer. CEDIDA